

C. ANUNCIOS PARTICULARES

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Mutualidad de Previsión Social de Empleados del «Banco de Crédito a la Construcción, Sociedad Anónima», en disolución

La Asamblea general de la Mutualidad de Previsión Social de Empleados del «Banco de Crédito a la Construcción, Sociedad Anónima», en reunión extraordinaria celebrada el día 16 de noviembre de 1987, acordó proceder a la disolución de esta Entidad de Previsión Social y designar Liquidador al «Banco Hipotecario de España, Sociedad Anónima».

Con arreglo a los artículos 90.1 y 93.1 del Real Decreto 1348/1985, y artículo 29.1 de la Orden de 7 de septiembre de 1987, por el presente anuncio se hacen públicos los referidos acuerdos y se llama a los posibles acreedores no conocidos para que, si procediera, soliciten el reconocimiento de sus créditos mediante escrito dirigido a la Secretaría General del Banco liquidador, paseo de Recoletos, número 10, Madrid, con la advertencia de que quienes no formulen reclamación en el plazo de un mes no serán incluidos en la lista de acreedores, de acuerdo con lo establecido en el artículo 31.7.c) de la Ley 33/1984.

Por la Entidad en disolución y por el Liquidador «Banco Hipotecario de España, Sociedad Anónima».

Madrid, 16 de diciembre de 1987.-El Secretario general.-6.315-5 (82430).

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Caja de Pensiones del Personal del Banco Hipotecario de España, Entidad de Previsión Social, en disolución

La Asamblea general de la Caja de Pensiones del Personal del Banco Hipotecario de España, en reunión extraordinaria celebrada el día 29 de julio de 1987, acordó proceder a la disolución de esta Entidad de Previsión Social y designar Liquidador al «Banco Hipotecario de España, Sociedad Anónima».

Con arreglo a los artículos 90.1 y 93.1 del Real Decreto 1348/1985, y artículo 29.1 de la Orden de 7 de septiembre de 1987, por el presente anuncio se hacen públicos los referidos acuerdos y se llama a los posibles acreedores no conocidos para que, si procediera, soliciten el reconocimiento de sus créditos mediante escrito dirigido a la Secretaría General del Banco liquidador, paseo de Recoletos, número 10, Madrid, con la advertencia de que quienes no formulen reclamación en el plazo de un mes no serán incluidos en la lista de acreedores, de acuerdo con lo establecido en el artículo 31.7.c) de la Ley 33/1984.

Por la Entidad en disolución y por el Liquidador «Banco Hipotecario de España, Sociedad Anónima».

Madrid, 16 de diciembre de 1987.-El Secretario general.-6.314-5 (82425).

POLINAX, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca a todos los señores accionistas a Junta general extraordinaria, en el domicilio social, vía Augusta, número 59, el próximo 8 de febrero de 1988, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, y el siguiente día hábil en el mismo lugar y hora, en segunda, con el siguiente orden del día:

1. Cese y nombramiento de cargos, con rendición de cuentas, en su caso.
2. Ampliación de capital.
3. Ruegos y preguntas.

Barcelona, 7 de diciembre de 1987.-El Presidente, Leopoldo Milá Vidal Ribas.-El Secretario, Luis María Milá Saigner.-6.313-5 (82428).

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONTRATAS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en Madrid, en el domicilio social, Mejía Lequerica, número 18, el próximo día 26 de enero de 1988, a las trece horas, en primera convocatoria, y el día 27, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Modificación del artículo 6.º de los Estatutos sociales.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 15 de diciembre de 1987.-El Presidente, Vicente Benloch La Roda.-15.765-C (82389).

FUNDACION «DOMINGO MARTINEZ»

Convoca para 1988 tres premios de investigación, dotados cada uno de ellos con 1.000.000 de pesetas, para titulados superiores sobre tres temas de aplicación de gases industriales.

Las Direcciones Provinciales del Ministerio de Educación disponen de la información detallada. Solicitudes hasta el 31 de enero de 1988, al apartado 862 de Valladolid.

Madrid, 11 de diciembre de 1987.-15.750-C (82319).

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONTRATAS, S. A.

La Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, celebrada el 29 de mayo de 1987, acordó sustituir las acciones existentes números 1 al 110.000 por Resguardos de Títulos Múltiples.

La entrega de los nuevos Resguardos se realizará en las oficinas de la Sociedad, calle Mejía Lequerica, número 18, de Madrid.

Madrid, 15 de diciembre de 1987.-El Presidente, Vicente Benloch La Roda.-15.766-C (82390).

BRASILIA BARCELONA, S. A.

Tercer anuncio de fusión

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 134, en relación con el artículo 143, de la Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, y a los efectos previstos en los artículos 144 y 145 de dicha Ley, se hacen públicos los acuerdos adoptados por unanimidad en la Junta general universal extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, celebrada el 17 de noviembre de 1987, en Barcelona, consistente en:

Aprobar la fusión de «Productos Brasilia, Sociedad Anónima», con «Brasilia Barcelona, Sociedad Anónima», mediante la absorción sin liquidación de «Brasilia Barcelona, Sociedad Anónima», por «Productos Brasilia, Sociedad Anónima», mediante la incorporación del Activo y Pasivo global de «Brasilia Barcelona, Sociedad Anónima», a «Productos Brasilia, Sociedad Anónima», según Balance cerrado a 16 de noviembre de 1987, la cual, «Productos Brasilia, Sociedad Anónima», quedará subrogada en todos los derechos y obligaciones de «Brasilia Barcelona, Sociedad Anónima», de conformidad a lo dispuesto en la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 20 de noviembre de 1987.-Un Apoderado, Pedro Rodríguez Pérez.-5.633-D (82005).
y 3.ª 25-12-1987

C. LACOURREYE, S. A.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas, se anuncia el acuerdo de disolución de la Entidad «C. Lacourreye, Sociedad Anónima».

Madrid, 21 de diciembre de 1987.-15.856-C (82764).

ELECTRICA SAN VICENTE FERRER, S. A.

(Disolución y liquidación)

En la Junta general extraordinaria, celebrada con carácter de universal el día 26 de noviembre de 1987, se decidió, por acuerdo unánime de los accionistas, la disolución de la Sociedad «Eléctrica San Vicente Ferrer, Sociedad Anónima».

No siendo necesaria operación de liquidación, se acordó asimismo aprobar el Balance final de la Sociedad, que es el siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Edificios y otras construcciones	77.122,53
Maquinaria y utilaje	122.887,47
Total Activo	200.000
Pasivo:	
Capital Social	200.000
Total Pasivo	200.000

Lo que se publica para conocimiento general, a los efectos previstos en la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Huesca, 5 de diciembre de 1987.-15.704-C (81964).